



Editorial

La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad

Recientemente fueron aprobadas, la Ley General de la Juventud y la Ley para el Control del Tabaco, por ser de interés especial para nuestra sociedad en general, pero particularmente para la juventud salvadoreña.

La Organización de Naciones Unidas, define la juventud como la población comprendida entre los 14 y los 25 años “un momento muy especial de transición entre la infancia y la edad adulta, en el que se procesa la construcción de identidades y la incorporación a la vida social más amplia”. (ONU, 1999).

La Organización Mundial de la Salud, define dicho término de la siguiente manera: “la juventud es una etapa de la vida comprendida entre los 19 y 30 años en donde el ser humano tiene las condiciones óptimas para el desarrollo de sus potencialidades físicas, cognitivas, laborales y reproductivas”. (OMS, 2000).

Pero en el enfoque psicológico, el termino juventud, se define como la etapa que empieza con la pubertad y termina con la asunción plena de las responsabilidades y la autoridad del adulto, es decir, las que corresponden a los roles masculino y femenino de un hogar económicamente independiente, es una etapa en la cual aumenta progresivamente la presencia del trabajo en la jornada cotidiana y disminuye el juego; pero existe un cuarto enfoque de la juventud, que es el sociológico, en el cual el joven es un sujeto social en construcción de su identidad individual y grupal, construcción de su estatus en la sociedad, de sus grupos de referencia y sus imaginarios de futuro, de sus relaciones sociales y de interpretación del mundo, al mismo tiempo el joven va construyendo sus nociones de lo publico, de su relación con la política y su praxis social.

Las mencionadas leyes, son de vital importancia ya que se orientan a la protección y desarrollo pleno de los jóvenes, estableciendo controles en la producción, comercialización y el consumo del tabaco, a fin de prevenir el daño que produce al organismo humano, al afectar el funcionamiento interno del cuerpo, la estética, la reducción de la esperanza de vida como consecuencia del mayor riesgo de sufrir enfermedades a causa de problemas respiratorios, hipertensión arterial, tumores, el riesgo de sufrir alteraciones en la fertilidad, con el consecuente daño hacia el nonato que se puede manifestar con muerte prematura, bajo peso al nacer, enfermedades congénitas; y para la madre misma; y el daño colateral para los fumadores pasivos, es decir las personas que están cerca de quienes fuman.

Es necesario que el Estado asuma el compromiso de apoyar el Instituto Nacional de la Juventud, como institución descentralizada de la Presidencia que tendrá como misión formular, dirigir, ejecutar y vigilar el cumplimiento de la Política Nacional de la Juventud, así como al Consejo Nacional de la Persona Joven, el cual tendrá por objeto proponer, evaluar, promover y hacer la contraloría social sobre las políticas públicas del Instituto Nacional de la Juventud, que garantice la salud mental y física de los jóvenes.

Hernán Baltazar Peña Cisneros
Profesor del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales

Proceso electoral en la Facultad

La Asamblea del Personal Académico de la Facultad ha realizado las siguientes elecciones:

1 de Marzo de 2012

Presidida por la Dra. Sandra Rendón y Lic. Mauricio Mejía, miembros de la Asamblea General Universitaria, AGU, eligió como miembros del Comité Académico Electoral a los siguientes docentes:

Nombre	Cargo
Juan José Castro	Presidente
Angélica López	Secretaria
Gilberto Ramírez	1er. Vocal
Hernán Peña	2do. Vocal

12 de marzo 2012

Presidida por el Comité Electoral Académico, la Asamblea eligió representantes propietarios ante organismos de Gobierno Universitario:

Nombre	Organismo
Dr. José Humberto Morales.	Consejo Superior Universitario
Lic. Juan Carlos Castellón Murcia	Asamblea General Universitaria

Aún esta pendiente por elegir un miembro suplente ante Junta Directiva de la facultad.

En otro orden, el Comité prepara el proceso de elección del candidato a Vicerrector Administrativo, de acuerdo con los lineamientos dados por la Asamblea General Universitaria.

Comisión de Asuntos Administrativos

Con el objetivo de llevar a la práctica una política participativa en la conducción de la Facultad, el señor Decano Dr. Julio Olivo, convocó el 16 de marzo al personal no docente para elegir representantes de la Comisión de Asuntos Administrativos, resultando electas las compañeras Evelyn García, miembro propietaria y Blanca Martínez, como suplente.

Actividad Académica

SOCIALES

Felicidades a nuestros compañeros que celebran su cumpleaños en abril

Lic. Marco Antonio Aldana Gutiérrez	02
Lic. David Omar Molina	03
Lic. Sandra Carolina Rendón Rivera	05
Lic. Marvin de Jesús Colorado	07
Srta. Ammi Raquel Martínez Delgado	07
Sr. Mario Enrique Martínez Cardona	07
Srta. Carmen Argueta Sánchez	08
Sr. Luis Adalberto Romero Flores	10
Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata	12
Sr. Milton Alonso Escobar Serrano	20
Sr. José Antonio Pérez Palacios	20

Celebración en el día Internacional de la Mujer

El 8 de marzo se conmemoró el día internacional de la mujer, con una actividad cultural en la que participó el personal administrativo y estudiantes de la Facultad.

La Dra. Delmy Ortiz, docente de la Facultad disertó sobre "Los diferentes roles de la mujer en una sociedad moderna", entre los cuales destacó la necesidad de una formación permanente a fin de dar un mejor aporte a la sociedad. La actividad fue coordinada por la Unidad de Cultura y Comunicaciones.

Proyección de nuestros docentes y estudiantes

AGU entrega reconocimiento

Por su triunfo (primer lugar) en la Competencia Interamericana: "Practica de los Derechos Humanos en el Derecho Administrativo, la Asamblea General Universitaria, entregó el viernes 23 de marzo, Diploma de Reconocimiento al Dr. Henry Mejía, docente del Departamento de Derecho Público y a los estudiantes José Romagoza, Fabiola Alonso, Jazmine Paniagua y Wilfredo Jovel.

El personal docente, administrativo y estudiantes de la Facultad

Expresan sus condolencias a la familia doliente por el fallecimiento del doctor:

Jorge Armando Ángel Calderón, quien fue docente por varios años en el Departamento de Derecho Privado y Procesal
Falleció: el 12 de marzo de 2012

Proceso de selección de auxiliares de cátedra

Treinta estudiantes compiten para optar a una plaza de auxiliar de cátedra, sistema que se considera un vivero para ingresar a la carrera docente en las unidades académicas de las Escuelas de Ciencias Jurídicas y Relaciones Internacionales.

Los criterios de selección se orientan a escoger a los estudiantes que obtengan los mayores resultados en la prueba de conocimientos, en la exposición de un tema relacionado con el área académica y registren el mayor rendimiento escolar en los cursos aprobados en su carrera, cuyo promedio no puede ser menor a 7.

Actividad académica de la Escuela de Relaciones Internacionales 2 de marzo

Conferencia Comportamiento de la Cooperación Internacional en África, dictada por el Dr. Alberto Begué Aguado, español, quien destacó cómo el masivo analfabetismo que prevalece en Africa es un hecho de retardo en el desarrollo de este continente. Participaron los estudiantes de la cátedra de Identificación y Formulación de Proyectos.

16 de marzo

Conferencia Implicaciones para América Latina de la ley contra la piratería en línea, conocida por sus siglas en inglés como Ley SOPA, ofrecida por la licenciada Diana Hasbún y el Ing. Luis Portillo, Director Ejecutivo de Centro de Investigaciones Científicas de la UES. Durante el evento el Comité Editorial de la revista Diálogo Académico presentó a tercera edición de la Revista, que se publicará en el sitio www.jurisprudencia.ues.edu.sv

Feria Ambiental

Estudiantes del curso de Derecho Ambiental, grupos A y B, de la licenciatura en Ciencias Jurídicas participaron en la Feria Ambiental que realizó el colectivo de Herbert Anaya Sanabria, el 16 de marzo. El licenciado Humberto Sánchez Wabtniz, catedrático del curso expresó que el objetivo de participar en la Feria es que el estudiante tome conciencia sobre la situación ambiental y lleve a la práctica el conocimiento teórico orientado a proteger el medio ambiente.

Período de vacación

Del 2 al 9 de abril el personal universitario gozará de la vacación correspondiente a la Semana Santa

Reinicio de labores martes 10 de abril de 2012

Directorio

Ing. Roberto Nieto Lovio
RECTOR
JUNTA DIRECTIVA
Dr. Julio Olivo
Granadino
Decano
Lic. Donald Sosa Preza
Vicedecano
Lic. Oscar Rivera
Morales
Secretario

Representantes Docentes

Propietarios:
Lic. Reinerio Carranza.
Lic. Luis Eduardo Ayala

Suplentes:
Dr. Edgardo Herrera

Representantes Estudiantiles
Propietarios:

Br. Beatriz Carpio
Br. Roxana Lizbeth García

Suplentes:

Br. Javier López

Br. Mónica Larín López

DIRECTORES DE ESCUELA

Dra. Evelyn Farfán Mata.

Directora Escuela de Ciencias Jurídicas

MIR. Efraín Jovel

Director Escuela de Relaciones RRII

JEFES DE DEPARTAMENTO

Depto. Derecho Penal

Lic. Francisco Granados

Depto. Dcho. Privado y Procesal

Lic. Jorge Alonso Beltran

Depto. de Ciencias Políticas y Sociales

Lic. Erick Napoleón Lopez

Depto. de Derecho Público

Lic. Hugo Pineda

JEFES DE UNIDAD

MsC. Juan José Castro

Socorro Jurídico

Lic. Reinaldo Chávez

Proyección Social

Ing. Danny W. Gutiérrez

Administración Académica

Sr. Luis Mármol

Administración Financiera

Alejandrina Martínez Meza

Jefa de Biblioteca

Serafín López Chicas

Servicios Generales

Licda. Mercedes A. Montes

Comunicaciones

Ing. René Mauricio Mejía

Cultura y Comunicaciones

Conmutador:

2225 15 00

Decanato:

2511-2101ext.2101

Comunicaciones:

Ext.6546

Mantengamos limpia la Facultad